

## SIGNIFICACION DE LA EXTINGUIDA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE PARANA Y SU INFLUJO EN LA CUL- TURA DEL LITORAL

### I. MODERNIDAD ESTRUCTURAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Diez años de existencia para una institución de cultura no es despreciable tiempo, pero sí escaso para un largo in-flujo cultural. En la historia humana pocas veces se da caso tan extraordinario como el de los solitarios de Port-Royal, des-aparecida tras dos lustros de actividades, pero cuya huella indeleble señala su paso en los anales de la educación. Quedó palpitante su espíritu inconfundible y renovador, su hondo afán de cultura intensiva y personal, su innovación en el espí-ritu de los métodos que señalaron nuevos rumbos a la edu-cación, y amplió la conciencia pedagógica del educador, sus numerosas obras que como bienes permanentes guarda la cul-tura a través del tiempo fugaz.

Si llegamos a señalar, en el curso de este recordatorio de la labor realizada por la extinguida Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná cómo con sólo dos lustros de vida uni-versitaria fecundó la conciencia colectiva, refrescó, renovan-do el clima espiritual del Litoral, amplió las bases tradiciona-les de la conciencia del educador, imprimiendo nuevos rum-bos al hacer educativo, dejando dentro de la realidad objeti-vas contribuciones a la ciencia y la ilustración del litoral,

jalonando la historia de su investigación científica con un régimen de estudios nuevos, e imprimiendo en su juventud hondos afanes de superación, no será vana tarea rememorarla hoy.

La Ley n° 10861 creó la gigantesca estructura de la Universidad del Litoral, rompiendo por segunda vez entre nosotros, y definitivamente el estrecho molde clásico de la universidad secular. Esta vez caía destrozada también la unidad de lugar, aún respetada en la creación platense por el Dr. Joaquín V. González.

Tras la aparente herejía, lográbese dar solución acertada a problemas totalmente debidos a nuestra realidad social, geográfica y política, cuidando dar equitativa distribución a diversas instituciones de cultura, dentro de vasta zona geográfica, y elevar al par en jerarquía y dignidad viejas y meritorias instituciones insuficientes ya como órganos progresivos de la cultura nacional, al vincularla a la estructura universitaria.

Con sentido modernísimo de “Nueva Universidad”, tal cual la generación del 18 la había vislumbrado, animada de espíritu realista, regional, reunía en admirable consorcio lo clásico y lo moderno — Oxford y Londres — en un sólo impulso; Letras y Filosofía con ciencias útiles; afanes profesionales y búsqueda de investigación pura, incrustando en su estructura orgánica instituciones cuya distribución significaba acertada solución de problemas enteramente nuestros: el celoso federalismo de los argentinos que ambicionaban distribuir los focos de cultura en toda la república por igual.

Dentro de las diversas Facultades e Institutos que por ley de creación la constituían, podía tomarse plena conciencia y capacidad para dar solución conveniente a todos los problemas típicos.

“Esta Universidad, decía el Dr. Abalos” en el acto de inauguración, lleva como lema el grito augusto de los gestores de nuestra nacionalidad; lleva los ideales de las democracias perfeccionadas; en el seno de gobierno, en sus magnos

estatutos se respetan los mutuos deberes y derechos que deben existir entre el pueblo y estos centros de cultura superior". "Esta constitución emanada del P. E. de la Nación, de su digno Ministro de Instrucción Públicas es la que ha de servirnos de guía tutelar en la construcción de esta obra; ella ha nacido como un eco de los deseos de la juventud ilustrada, recogidos sabiamente, en el noble y valiente espíritu que animara siempre las grandes decisiones de nuestro gobierno".

"Los estatutos de la Universidad — agregaba — por lo avanzados, pondrán a prueba nuestro adelanto, nuestra cultura; su gobierno no será una de esas autocracias petrificadas y arcaicas, consagrados por la indiferencia o el temor. En su cuerpo directivo no encontraremos solamente representantes catedráticos, diplomados, universitarios o estudiantes, sino también simples ciudadanos, que supiéronse destacar por su capacidad y su civismo como factores del progreso del país".

El espíritu modernísimo del Estatuto, dejaba abierto el rumbo a los crecimientos y retoques que el futuro exigiera a la nueva institución, constituida en su origen por siete Facultades, distribuidas en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes, que se erguían "como fortalezas avanzadas de nuestra independencia espiritual".

Entre ellas la de Ciencias de la Educación correspondía a Entre Ríos.

## 2. LOS ORÍGENES Y SIGNIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE PARANÁ, EN EL PENSAMIENTO DEL DR. ANTONIO SAGARNA

El Dr. Antonio Sagarna, primer Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, en meduloso discurso señaló cuál era en esos instantes la honda significación y los fundamentos de la creación.

Representó un impulso unánime y fervoroso en el que se conjugaron las fuerzas de la tradición y la renovación cultural; de la voluntad energética del Gobierno Nacional y los

Gobiernos Provinciales y sus legisladores; de su juventud estu-  
diosa y sus docentes; de intelectuales y publicistas, del pe-  
riodismo nacional y provincial, que con clara visión del por-  
venir la reclamaron para Entre Ríos. Con fervor vibrante en  
sus palabras decía el mentado orador: “Nosotros, como Jau-  
rés, también tenemos el culto del pasado; pero la verdadera  
manera de honrarlo y respetarlo, no es sólo volver el alma ha-  
cia siglos extinguidos para contemplar una larga cadena de  
fantasmas que nos inmovilice de terror o de abdicación; el  
verdadero medio de respetar el pasado es continuar hacia el  
porvenir, la obra de las fuerzas vivas que en el pasado tra-  
bajaron”.

“Y quiero decir también, — agrega — porque es un  
imperativo de la más elemental probidad el decirlo — que  
tales acontecimientos han podido producirse (la fundación de  
la Facultad), porque las iniciativas de la juventud y unos  
pocos hombres de amplio espíritu, encontraron eco simpático,  
adhesión inteligente y voluntad constructiva enérgica, en el  
seno del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales  
surgidos en el Litoral al empuje de un anhelo de verdad de-  
mocrática, largamente constreñida por la falta de fé en la  
capacidad de los argentinos para el ejercicio de las institu-  
ciones y que al entrar en el libre juego de sus energías, se  
va canalizando rápida y progresivamente para ofrendar al  
mundo el Hogar Humano, por el que lucharon nuestros pró-  
ceres, trabajaron nuestros pioneros y se abrieron al sol de la  
esperanza nuestros corazones”.

Y el Dr. Sagarna dejaba mención cuidadosa de cómo el  
movimiento que venía desde 1912 sin interrupción, arrancaba  
al Congreso Universitario de Córdoba de 1918 un voto de  
apoyo por la Fundación de la universidad y los gobernado-  
res de Santa Fe y Entre Ríos, Menchaca, Antonio Herrero,  
Enrique Mosca, Celestino Marcó, los Presidentes del Conse-  
jo de Educación de ambas provincias, y todo lo representa-  
tivo que tenían en ese instante, sintieron el impulso: “La  
“buena nueva” — dice entusiasmado — necesitó poca predi-

cación para reclutar confesos a su credo en Entre Ríos y con Laurencena, Jaureguiberry, Martínez, Victoria, Pérez C. Olman, Sagarna, Urquiza y Castro, estuvo la excelente muchachada de la Escuela Normal y del Colegio Nacional, que ya a principios de 1915 se organizaba para prestigiarla y realizarla, constituyendo una Comisión Provisoria con los estudiantes E. Boeh, L. Gericke, A. Caro, M. Garzón, A. Figueroa, R. Solari, A. Aebi y F. Aeberar”...

Abundando en sus fundamentos pregonaba: “El Gobierno de Entre Ríos como el de Santa Fe, patrocinó sin reservas la iniciativa, no sólo porque en su realización veía la posibilidad de reintegrar la provincia a su meritísima tradición universitaria (el Colegio del Uruguay tuvo anexa una Escuela de Derecho), sino porque se veía próxima la hora en que la vieja y gloriosa escuela de Sarmiento completara su natural evolución, conforme al insistente y fundado reclamo de sus directores y docentes, alcanzando “por sus cabales” la categoría superior en la graduación y jerarquía de la enseñanza pública”...

No olvida tampoco el primer Decano de la Facultad de Paraná cómo el legislador Entrerriano Ing. Alberto Méndez Casariego, con Bermudez y González por Corrientes, se opusieron a que la ley de Creación presentada en el Congreso por Jorge Alberto Rodríguez, privara a sus respectivas provincias de tan benéfica obra de cultura superior, reforzando la corriente centrífuga que animaran David Zambrano (h) y Juan Alvarez, por un lado, y los diputados Balestra y Castellanos, por otro.

Tampoco olvidó el Dr. Sagarna su elogio a los publicistas, Dr. José Bianco, Dr. Julio V. González, Magnasco, Rivarola, Cárcano, Piñero, Palacios, Lugones, Nelson, Zubiaur, Mercante, Figari, Martínez Paz, Montes de Oca, y los editoriales de los diarios locales y nacionales: “El Diario”, “La Razón”, etc., que apoyaron desde sus columnas la creación.

El panorama es, sin duda, indicativo en un sólo impulso de perfección vibrante de futuro. Representaba una integra-

ción de la patria chica para bien de la grande, del hogar provinciano y la sociedad amante de la quietud de las provincias, al cortar el éxodo de la juventud que se marcha a la gran urbe, en busca de esos focos de "luz y de cultura" que son las universidades, según la feliz expresión del Dr. Joaquín V. González.

### 3. LAS TRES ETAPAS DE SU DESARROLLO: SIGNIFICACIÓN ESPECIAL DE CADA UNA

En su breve existencia se definen netamente tres etapas de creciente desarrollo. Tres planes de estudios la jalonan: representan momentos en que la joven institución busca lograr su propio perfeccionamiento, a fin de realizar cabalmente su misión.

La primera es de iniciación, de crecimiento interno la segunda y de resurgimiento la tercera. Corre la primera desde 1921 a 1924; desde 1924 a 1929 la otra, mientras desde 1929 a 1931 la última. Entraba al promisor período juvenil, plena de vigoroso impulso, ampliando sus planes de estudio, su cuerpo de profesores, sus regímenes de investigación, sus museos, sus bibliotecas, sus ciclos de conferencias, sus publicaciones, cuando a raíz del sacudimiento económico e institucional de 1930, fué reemplazada por la intervención del profesor Victoria por otro centro de estudios de tipo no universitario ni abierto al espíritu investigador, dispersándose el núcleo central de su cuerpo de profesores, los investigadores, que con tan arduo trabajo había logrado formar y reunir en sus diez años de fecundante labor. No acabó con ello, radicalmente, su proyección espiritual sobre los amantes de la alta cultura, que aún continuaron su tradición en la cátedra y el libro, en el espíritu de sus egresados, hoy meritísimos profesionales, ese espíritu vive aún en sus devotos y en los afanes de la juventud estudiosa de la provincia.

### *La primera etapa.*

Según la orientación y fundamentos de los planes de estudio de 1921, la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, “es ante todo y en su faz práctica, una escuela de profesorado; pero debe ser además, en su aspecto cultural, un centro destinado al estudio de las humanidades” (Revista Universitaria del Litoral, n° 3-6). Debía “otorgar títulos de Doctor en Filosofía y Pedagogía; Profesor de Enseñanza Universitaria; Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, en Filosofía, Letras, Historia y Geografía, Matemáticas, Física, Química y Mineralogía, Ciencias biológicas, Ciencias Económicas; en Historia y Geografía Argentinas, en Instrucción Moral y Cívica, en Ciencias Agrarias; en Lenguas Vivas, en Trabajo Manual, Dibujo y Matemáticas Elementales”.

Esta enumeración en riguroso orden del Plan, revela sobre todo la estructura profesional, pero además una suerte de superestructura humanística que ubica la Facultad de Paraná como institución destinada a una doble función: formar el personal docente con espíritu único y un foco de cultura humanista.

Ambas de sumo valor, aunque no pudo realizarse en todo el conjunto de especialidades, por razones de la gran dificultad de docentes especializados. En su segundo aspecto recién logrará tornarse realidad el último período, pues el vasto campo de acción que significa, no estaba previsto por el plan primero.

Esbozaré pues cómo intentaba realizar la formación del profesorado único. El Ministro Salinas en sus instrucciones y Discurso revela claramente cual era la singular paradoja de la formación del profesorado hasta ese instante: “Hasta ahora, el Estado sólo se había preocupado de dotar al país del personal docente idóneo para el ejercicio del magisterio primario y secundario”: (Indudablemente que aún en ese renglón era escasa la solución lograda). Pero en las Instrucciones

nes se insistía “que uno de los fines esenciales de esta Facultad (es) el de proveer a la enseñanza superior de un cuerpo de catedráticos especialistas capacitados para la alta docencia en determinadas disciplinas científicas”.

Indudablemente, según la enumeración anotada, la Facultad preparaba docentes universitarios y secundarios en diversas especialidades. Lo que no queda claro — y faltaría radicalmente en el espíritu del primer plan para formar verdaderamente un magisterio único — es la formación del maestro primario o por lo menos la unión más estrecha entre la Facultad y el docente primario de la Escuela Normal que se anexó a la Facultad. Y sin duda era problema serio. ¿Cómo dar eficiencia a la obra común, sino se perciben idénticos fines? La obra de la educación humana es ante todo un proceso sin término fijo en el cual todos los momentos tienen un valor propio y privativo, uno comienza lo que el otro ha de continuar y el último coronar. La meta deben verla todos los conductores con igual claridad, desde el humilde maestro de escuela al último universitario. De su hacer con ese sentido de futuro depende el valor de la obra de cada instante.

Antonio Herrero es sin duda quien ha señalado cómo la formación universitaria suministra una suerte de síntesis social de las energías dirigentes de todas las aspiraciones humanas orientadoras de cada época, y hoy sabemos cada día con más claridad, cuánto necesita también el maestro primario de esa visión en nuestra época. Recién en las postrimerías de la existencia de la Facultad esa mutua compenetración empezó a operarse.

El plan primitivo no lo preveía.

La orientación general de la sección de Pedagogía y Filosofía, como lo delimitan las instrucciones es específicamente pedagógica-biológica y no hablaba de otra investigación que la de la experiencia de laboratorio, “sin excluir el aparato de medición”, pero “no desatenderá su aspecto filosófico” — decía.

Los cursos de la “Nueva Universidad”, debían como lo

anotaba el Dr. Araya, tener un nuevo espíritu. “La vieja Universidad comentadora de textos, aburrida, refugio de privilegios, en cuyo seno se alentaba tan sólo el triunfo personal, sin proyecciones para la colectividad, se ha trasmutado en oro vivo con el nuevo espíritu, que quiere la Ciencia para aplicarla y sólo se goza en el descubrimiento”...

Las instrucciones eran explícitas: “Los cursos de seminarios, tan fecundos para la enseñanza como para la ciencia, se sistematizarán de forma que respondan acabadamente a la realidad de sus objetivos”. “La institución del seminario — agregaba — rompe la monotonía de los cursos de exposición; permite que en estos se trate de la asignatura en general y se reserve el estudio de algunas partes en detalle; quiebra la autoridad dogmática por el análisis ordenado de un libro; acerca los alumnos al profesor; inicia a los estudiantes en la investigación; despierta y estimula sus hábitos de labor, aviva su entusiasmo y desarrolla su espíritu crítico”? Y si ese espíritu de investigación debía ser desarrollado también dentro de la pedagogía, es curioso cómo el plan no previó que sin una realidad viva como campo experimental, tenía que quedar esa ciencia totalmente encerrada en la teoría y el comentario de textos?

La solución del problema del magisterio único era incompleta, así como sus medios para realizarla. Indudablemente que la situación era en la Universidad creada por el Dr. Joaquín V. González más amplia, al dotar a la casa universitaria del estudio teórico de la pedagogía de una Escuela Anexa, un Liceo, un Colegio Nacional y un Internado, para operar esa mutua comprensión del profesorado y utilizarlas como campo experimental, engendrando un tipo de instituciones progresivas, que tanto ha halagado a nuestros huéspedes europeos.

Tampoco se dió solución al problema del lado de la naciente Facultad que pudo tomar, por lo menos, la decisión de que los cargos vacantes del personal docente fueran lle-

nándose, en primera línea, con egresados, pero nunca ocurrió tal cosa.

No rompía entonces la pauta de vida de la Escuela Normal, y la Facultad fué graduando docentes que nunca entraron a la Escuela Anexa a ella. Persistía ese mal que viera con tanta claridad el universitario eximio: "Y si algún país ha sentido los efectos excluyentes y aisladores del Sistema Normal, sin vinculaciones universitarias y con otros órdenes de enseñanza, ha sido el nuestro, donde apenas va desvaneciéndose cierto aire de casta cerrada, que el concepto popular había creado en torno a los diplomados de las escuelas normales". Y la razón la buscaba el eminente pensador en la sistemática separación que se ha hecho de los estudios normales del resto de la cultura colectiva. Como si fueren aquellos destinados a educar niños de otros pueblos y regiones.

Es de observar cómo una íntima compenetración con investigadores de diversos dominios del saber, ese verlos bucear en sus regiones, controlando, observando, abre el espíritu del futuro conductor.

La orientación de la Sección de Pedagogía y Filosofía, ha de buscarse en la posición de cada uno de sus docentes. Sus dos primeros titulares el Dr. Carlos Jesinhaus y el profesor Maximio Victoria orientaron los estudios de Psicología en la dirección wundtniana, empírico-experimnetal; la filosofía en la orientación formal kantiana y la pedagogía en el campo positivista, empírico. Suplente en la Sección en ese período fué la autora de este trabajo, desempeñando alternativamente Historia de la Educación (II curso) y Metodología General. Los programas corrían desde el Renacimiento al Romanticismo, inclusive; o desde Rousseau a nuestros días, desentonando con la orientación de las otras cátedras, por la valoración y ubicación de los autores como verdaderos precursores de las corrientes actuales. El curso de Metodología General que utilizaba Dewey o Kerschensteiner para ser comentados, representaban una ruptura con la atmósfera pedagó-

gica habitual al alumno en formación, en quienes resultaba aquel “mundo nuevo” hermoso, pero irrealizable.

Es significativo el párrafo de las instrucciones del Plan, para ubicar bien el sentido de nuestra Facultad en su iniciación: “La base de los cuatro años del profesorado, permite encarar con toda conciencia el estudio de la Pedagogía Experimental, considerada como la naciente Ciencia de la Educación, fundada en la Biología; de la Filosofía de la Educación, estimada como la sistematización del aspecto ético de la Pedagogía; de la Sociología General, observada desde el punto de vista amplio en todas sus facetas y sin preconceptos de escuela; de la Filosofía contemporánea, cuyas teorías e hipótesis no pueden ser comprendidas sin la previa preparación que presuponen los estudios del curso del profesorado.

Tras la letra descúbrense la orientación definida por la escuela empírica, y revélase, además, que las corrientes actuales no entran en el círculo de la visión del plan.

En las otras Secciones la orientación científico-naturalista de rigor, estaba bien entrevista y ponía el material de la Escuela Normal en sus manos. La formación por lo que refiere a la Sección de Historia, “procura formar profesores conscientes e investigadores de nuestro pasado”. “Se atiende con el interés debido, y a base de cursos de exposición y de trabajos de seminario, la Historia Universal, pero se atribuye particular importancia a la Prehistoria, Arqueología e Historia Argentinas y Americanas”. “El seminario ha de ser especialmente eficiente en Historia Argentina. Con el adiestramiento que adquirirán en el estudio de los documentos, en Paleografía y en Crítica, los alumnos de la Facultad podrán dedicarse a trabajar, con amor en los pocos explotados archivos del Litoral, contribuyendo así, con patriótico e inteligente esfuerzo, a hacernos conocer la historia particular de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes”. “La Facultad procurará formar su propio fondo de documentos, mediante la donación o compra de archivos particulares. Asimismo ha de proponerse expurgar los archivos provinciales y mu-

nicipales, encargándose de la publicación de los documentos de mayor importancia”.

Véase, pues, como la orientación objetiva-documental de la investigación era bien esbozada. Pero advertimos de paso la ausencia absoluta de todo contacto con la Filosofía de la Historia, que tanto significa en la formación cultural del Historiador.

Felizmente la extensa cultura humanista de los primeros titulares de la Sección, Dres. Antonio Sagarna y José Imbelloni, suplía esa insuficiencia del plan.

La primera etapa del desarrollo de la Facultad se cierra con un saldo favorable para la investigación que se iniciaba ya en algunas cátedras, pues la acción de reunir el material, la documentación, y formar una biblioteca, era lenta pero marchaba. Esas investigaciones de su edad inicial se dan a conocer en conferencias públicas o en publicaciones particulares, a veces como las del Dr. Imbelloni, en “Nosotros” Frescos indígenas de Córdoba (1923); Revista de la Universidad de Buenos Aires: “Notas sobre los supuestos descubrimientos del Dr. G. A. Wolff en Patagonia” (1933); Revista del Museo Nacional de La Plata: “Habitantes neolíticos del lago Buenos Aires”. El Dr. Joaquín Frenguelli: en la Revista Argentina de Ciencias Naturales: “Generalidades sobre diatomeas”. “Los huevos de mosquitos “Culex”. “Sobre dos coleópteros de la zarzaparrilla”, Paraná 1924.

Se inicia la publicación oficial de los “Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación”, tomo I, Coni. Contiene trabajos de Joaquín Frenguelli y Francisco de Aparicio: “Los paraderos de la margen derecha del río Malabrigo; Dr. J. Frenguelli: “Apuntes de geología cordobesa; Franz Kühn: “Algunos rasgos morfológicos de la región de Homahueca”; C. Jesinhaus: “Sobre los métodos para la investigación experimental de la memoria; contribución crítica a la medición de cantidades psíquicas”.

Los títulos transcritos, orientan sobre cuál es el tono dominante de los estudios en cada sección; revela además cuál

ha sido la contribución de la Facultad en el estudio de problemas argentinos, y justifica la primera parte del nombre inicial de "Ciencias económicas" que llevara.

Ellas también acusan, por su contenido, que progresaban las colecciones arqueológicas de la joven Facultad, y que llegarán a ser valiosísimas al cabo de diez años de labor.

2ª: *Etapa de crecimiento interno.*

Con esta denominación quiero significar todos los retoques internos que representaron progreso: cambio de planes, programas y del cuerpo de profesores ya sea por el alejamiento de unos, como por el ingreso de otros, viajes al extranjero y diversos puntos de la República, todos de estudio, oficiales o particulares, pero que representan enriquecimiento del patrimonio cultural; adquisiciones de libros de diversos contenidos e idiomas; conferencias de personalidades del mundo de la ciencia, que aportan contribución propia al acervo común. Además, es en este período que se pone la piedra fundamental del grandioso edificio con que la Universidad del Litoral decoró nuestra ciudad, cuya ceremonia solemne fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna.

La reforma del plan de estudios estuvo inspirada en el propósito de reducir a las proporciones demasiado vastas del plan primitivo, confrontadas con las posibilidades de su realización y del número de profesores de que se podía disponer. Los profesados del plan inicial quedaron reducidos a cuatro: Pedagogía y Filosofía; Letras; Historia y Geografía; Matemáticas, todos realizables en cuatro años, excepto el último que lo era en tres. Evidentemente, poda aconsejada por la demanda real hasta ese instante; pero que pudo dejar abierta la puerta para el futuro, pues se cortaba precisamente el camino iniciado por el plan primero orientado a crear también en otras especialidades el futuro profesorado universitario.

El espíritu del nuevo plan es notoriamente el afán de intensificar la cultura general del futuro educador, incluyendo en todas las secciones un idioma vivo obligatorio, para posibilitar el uso de la bibliografía extranjera, de tanta importancia en la especialidad. No se logró incluir ni la Filosofía ni la Historia Argentina, como lo deseaban vivamente algunos docentes de la casa, pues ello aseguraba verdaderamente el tono humanístico de la formación futura.

En la sección Filosofía y Pedagogía la innovación consistió en dar más amplitud a la conciencia filosófica, con un curso de Introducción a la Filosofía, dos de Historia de la Filosofía, Lógica y Crítica del conocimiento, Ética, Estética y Sociología y sendos seminarios que pusieran al estudiante en contacto con las fuentes. Y en cuanto a las materias pedagógicas hubo visiblemente un deslinde de dominios psicológicos y pedagógicos, dándole más tono filosófico, que se revela especialmente en el cambio de denominación de la Metodología con el de Didáctica, más moderno y filosófico. En los cuatro años de estudios las horas de clases semanales cursadas, alcanzaban a 64.

En la sección Historia y Geografía la reforma consistió comenzar con una "Introducción a los estudios históricos, la ampliación de seminarios y la inclusión de Historia de la Filosofía (2 cursos), así como el de Sociología, y por supuesto Didáctica General después del curso de Introducción a la Pedagogía. Ambas interesantísimas reformas porque potenciaban la conciencia cultural del especialista. El conjunto de materias era 24 y necesitaba, en total 59 horas de trabajo semanal, reuniendo los cuatro años.

La sección Letras fortificó su Latín, introdujo Historia de la Filosofía (I curso) y Psicología (I curso) así como "Introducción a la Pedagogía" y "Didáctica General". Tenía un total de 21 materias y 53 horas en el conjunto de años.

La sección matemáticas sólo admitió como materias comunes Introducción a la Pedagogía y Didáctica General. Los estudios eran más breves: 12 materias en total y 48 horas de trabajo por semana, en el conjunto de años.

El cuerpo de Profesores quedó integrado por un grupo bastante escaso de docentes: 14 en total, entre titulares, suplentes, interinos.

El suplente del Dr. Jesinhaus, el Profesor Francisco Valle, orienta la cátedra en una postura crítica al naturalismo empírico. Se comenta Bergsom en las aulas y se compulsaba bibliografía de diversas corrientes en la psicología; James, Koffka, Scheller, Young, Decroly, Descouedres, Spranger.

En cuanto a la Didáctica, enseñada por quien escribe este trabajo, continuaba su orientación en las corrientes contemporáneas del pensamiento didáctico, comentando Dewey, Kerschensteiner, Montessori, Decroly, Cousinet, Gentile, Lombardo Radice y haciendo manejar a los alumnos la extensa bibliografía sobre la materia y últimos trabajos de la escuela pública de Italia y Suiza.

Mientras tanto la biblioteca se iba enriqueciendo con todos los libros que sus docentes solicitaban progresivamente.

Sigue el tiraje de los anales. El III tomo da un esbozo del trabajo de investigación, especialmente en la sección de arqueología, geografía económica, geología y matemáticas, y en él colaboran los Profesores: Francisco de Aparicio, Francisco Kühn, Joaquín Frenguelli, J. Babini, J. Imbelloni, Francisco Pindorf y el Profesor P. Rivet.

Entre las conferencias dadas en este período es de recordar la del eminente profesor Dr. Pablo Rivet sobre: "El origen del hombre americano".

El día 27 de Noviembre de 1927, celebróse la solemne colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a la Facultad de Ciencias de la Educación, con la asistencia del Sr. Ministro Dr. Antonio Sagarna.

El Rector de la Universidad Dr. Rafael Araya, en conceptuoso discurso señaló el profundo sentido de ese acto en los anales de la educación de la provincia. Dijo: "Con hondo fervor patriótico asisto a esta ceremonia que dentro de su aparente sencillez, involucra pensamientos y alcances trascendentes para la enseñanza nacional. No es tan sólo un edificio

más que se levanta, ni un monumento arquitectónico nuevo que se erige, y cuyo destino inmediato parecería el de satisfacer necesidades urgentes y perentorias de espacio y comodidad para educadores y educandos que por su incesante y progresivo crecimiento así lo exigieran. No, van unidos a ello conceptos más vastos y más fundamentales, ya que por una parte, se consagra y da forma definitiva a esta grande y firme aspiración del Litoral argentino de poseer una bien dotada Escuela de estudios educacionales superiores y por la otra, se reafirma la necesidad y la conveniencia indiscutible de cimentar el cultivo de las ciencias de la educación, que formen al verdadero maestro, en quien se reunan al par que el profundo conocimiento de la disciplina de su preferencia, el dominio completo de los métodos que le permiten retransmitir en fórmulas sintéticas de máxima eficacia educativa, los principios fundamentales de la ciencia que cultiven”.

...“La capacitación docente exige en la actualidad una prolija preparación técnica al par que un ejercicio metódico y seguro de la práctica de la pedagogía y si recordamos que estas escuelas superiores son además centros de experimentación, clínicas pedagógicas, donde se observan, aplican y estudian las nuevas doctrinas educativas, procurando alcanzar y dar rumbos definitivos a los métodos educacionales que mejor se adapten a las necesidades particulares de nuestro ambiente, comprenderemos, sin vacilación, cuán necesario era proveerla de los medios indispensables al mejor desarrollo de las funciones que debe atender”.

Había que dotarla de laboratorios, seminarios, museos, bibliotecas, que en el educador haría en ellas su preparación científica, para estar luego en condiciones de actuar frente al niño de la escuela primaria y darle las verdades esenciales, ejercitándolo según las orientaciones modernas. La escuela primaria conviértese en el verdadero laboratorio o clínica pedagógica, lugar de ensayo de las nuevas doctrinas.

Feliz idea que ata la palabra del Dr. Araya al impulso definitivo del próximo período de la casa, en su intento de dar

cumplida solución al problema del magisterio único, mirando a su vez la escuela como el instrumento esencial de control para permitir el progreso de los métodos.

3ª: *Etapa de resurgimiento: 1929 - 1931.*

Lógrase en ese momento — como en la dialéctica hegeliana — una verdadera reintegración de viejos y nuevos anhelos, salvando a un tiempo grandes límites impuestos al desarrollo integral de todas las secciones, algunos anotados rápidamente.

Todo convergió en un impulso concordante a la reintegración total: el nuevo plan humanístico-filosófico, el sistema de rotación prevista, la intensificación de seminarios e investigaciones; la integración del cuerpo de profesores con homogénea orientación, devotos de la filosofía y pedagogía novísima; la actuación de egresados en cátedras secundarias y grados primarios, haciendo que una misma savia circulara de arriba a abajo; la valoración del egresado y su graduación oficial y pública; la formación de cuerpo de profesores adjuntos, con graduados de la casa como estímulo a su perfeccionamiento ulterior; la fundación del Instituto Bibliográfico seleccionador y propulsor de compras de libros; el ritmo creciente e inusitado de las conferencias de profesorees y alumnos dentro y fuera de la provincia; la visita de eminentes extranjeros; los viajes de estudio de profesores y alumnos; la integración de los cursos de idiomas vivos obligatorios para todos con el alemán; la creación del Instituto de Didáctica que arranca la enseñanza del campo de la teoría pura, para llevarla a la experiencia controlada y con órganos propios de difusión que integraban su misión docente más allá de la casa; la iniciación de cursos de la universidad popular en Paraná, que atraía a las aulas adultos afanosos de perfección: en fin, todos los resortes de un vasto organismo, reajustados para constituir un enorme foco de renovación y perfeccionamiento espiritual.

Una rápida revista nos permitirá apreciar ese interesante conjunto de factores.

El Plan de 1929 extiende a todas las especialidades la "Introducción a los estudios filosóficos" y crea otras cátedras similares de introducción a los estudios históricos y literarios, y mantiene para todos la Historia de la Filosofía (dos cursos obligatorios), aunque deja una opción al alumno entre ellos o dos cursos de Lógica y Epistemología. Extiéndese a todas las secciones dos cursos de idiomas extranjeros a elección (francés, inglés o alemán), así como la Pedagogía y la Didáctica General del plan anterior; homológanse las horas semanales de trabajo y el número de materias, tan dispares antes. Es notable la acentuación del tono filosófico general, que trae esa atmósfera a la pedagogía, cambiándose el tono biológico y naturalista del plan primero, que detenía el integral desarrollo de la pedagogía en sus formas actuales. Además supera en la formación del docente el mero profesionalismo, al potenciar la conciencia filosófica del hombre actual que logrará ubicar mejor en el mundo de los valores humanos su propio saber de especialista. Sin esa convergencia de cultura y profesión no se logrará aportar solución al mundial problema de crisis espiritual.

Con el régimen de rotación dentro de las materias no comunes, se satisface un problema económico, abaratando el costo del plan completo y beneficiando la enseñanza al regular por anticipado los cursos y eliminando los extemporáneos de dudoso resultado.

Al incorporar en clases públicas, solemnes, un grupo de profesionales como los Doctores José Luis Busaniche, Angel Vassallo y Profesores Vicente Fatone, Joaquín Romero, Homero Guglielmini, Hugo Calzetti y Sta. Clotilde Luder, traíase un selecto plantel de catedráticos orientados en las más modernas corrientes filosóficas y pedagógicas, anhelosos de contribuir al renacimiento humanístico - filosófico en que estaba empeñada la generación actual. En su mayoría, se incorporaban a la Sección Filosofía y Pedagogía, integrándola y en-

riqueciéndola, pues estaba sin titulares, con pocos suplentes e interinos.

Un acontecimiento en la vida universitaria fué la colación académica de egresados en acto público; jamás se había realizado ceremonia tal para ellos, aunque los maestros tenían todos los años su recepción. Y es sabido cuanto influjo tiene en el espíritu juvenil tan trascendental ceremonia. De sus 933 inscriptos sólo 123 egresaron, y de ellos 63 fueron despedidos en ceremonia oficial. Luego se desparramaron por provincias diversas y ejercen en muy diversos órdenes. Difícil, casi imposible ubicarlos hoy.

Un núcleo representativo del espíritu de sus egresados actúa en Paraná y forma parte, en su mayoría, del "Círculo". Su espíritu progresista y su eficiencia profesional es por todos reconocida. Otro grupo de actuación y prestigio docente, actúa en Mendoza y su entusiasmo renovador hace honor al Hogar Universitario que los plasmara. Un núcleo no tan numeroso, actúa en Asunción del Paraguay y se ha destacado en la docencia y la dirección de la enseñanza pública. Desde Paraná que tiene muchos agregados en las cátedras secundarias, normales, mientras otros actúan en grados primarios — oficiales, privados o incorporados —, a Rosario y Resistencia, sobre el río común; desde Concordia a Misiones, desde San Luis a San Juan, desde Jujuy a Santiago, por todas las provincias hay docentes que llevaron desde el claustro o de su atmósfera vivificante el indiscutible amor por la docencia y las ciencias. Muchos son investigadores y su sello inconfundible nace precisamente del fructífero contacto con las fuentes originales del saber. Por eso, y a pesar de la orfandad en que libraron sus primeras batallas profesionales, viven rodeados de la alegría de ser cada día mejores.

De gran trascendencia para el estímulo del egresado fueron los nombramientos hechos en esa época, aunque para ser totalmente tonificantes debieron siempre ajustarse a un riguroso orden de méritos personales. La selección de adscriptos, cuyos trabajos fueron leídos en sección pública tuvo hon-

da repercusión espiritual. El problema del perfeccionamiento del egresado, como lo señalara un ex-Rector, el Dr. Araya, es de suma gravedad y debe plantearse con amplio criterio de colaboración desinteresada, apoyando aquellos que verdaderamente lo merecen.

Al ser suprimida la Facultad, estaba a estudio un proyecto de becas de perfeccionamiento en el extranjero de evidente valor educativo.

No puede quedar al margen de este ensayo sobre la contribución espiritual de la extinguida Facultad de Paraná, a la cultura del Litoral, una referencia a la obra de dignificación del magisterio, por la concentración mental que permite, y la posibilidad de ampliación progresiva de su cultura, sino muy especialmente porque permite contribuir en publicaciones de difusión que refluye sobre todos. Las investigaciones anotadas más arriba que podrían ampliarse enormemente con todas las contribuciones de cada uno de sus ex-profesores y sus egresados, en nuestra provincia y en las que ejercen, indican cómo nuestra Facultad cumplió religiosamente ese imperativo señalado y transcrito más arriba del Dr. Araya.

La fundación del Instituto Bibliográfico significó un feliz impulso dado a la adquisición de libros. Una de las contribuciones más sólidas y permanente a la cultura del litoral, es, sin duda, el valiosísimo repositorio de libros que representa su *Biblioteca*, con 26.000 piezas bibliográficas y 17.000 libros. Siempre se compró algo, pero en 1930 se emplearon \$ 10.000 y se adquirieron importantísimos y modernas obras en diversos idiomas y materias: francés, inglés, alemán, italiano, castellano.

Fué 1930 también el año más rico en intercambio espiritual. Rodolfo Llopis, Alejandro Pulman, Antón G. Bragaglia, Adolfo Ferriere, Arturo Schianca, César Blas Pérez Colman, Dr. Joaquín Frenguelli, Eugenio Pignetto, Homero Guglielmini, Vicente Fatone, en Paraná, Concepción del Uruguay, Gualeguay, dieron interesantes conferencias.

La nota característica, fué la creación del Instituto de Pedagogía, órgano de evidente influjo: rompía la tradicional separación entre pedagogía teórica y realidad práctica; ponía la escuela como laboratorio vivo y eficiente para trasladar a la vida de la escuela los nuevos métodos pedagógicos y con ello, la convicción a los incrédulos de cuál debía ser la renovación de la pedagogía tradicional, empeñada sólo en instruir, olvidando algo más primario y esencial que hay que desarrollar: la personalidad naciente del niño. El 27 de Noviembre de 1930, bajo el Decanato del Ingeniero Babini, el Consejo Académico aprobó el Proyecto de Ensayo presentada por la Dirección del Instituto, que tenía el honor de presidir. Se pedía en él autorización para realizar un ensayo de escuela activa integral "sobre adquisición de técnicas y desarrollo de la personalidad infantil", con el cargo de dar debida cuenta y llevar un completo control. Transformada la Facultad, hubo de realizarse bajo la Escuela Normal Superior. Sobre las observaciones recogidas publicó el Boletín de Educación de Santa Fe un artículo titulado: "Nuestro ensayo de educación integral", pues el Boletín del Instituto que había hecho el tiraje sólo del primer nº, no salió más. Ferrière, en el último libro: "La escuela activa en la América Latina", Espasa Calpe, lo cita con gran elogio. En el Diario de Paraná, — 29 de Octubre de 1932 — apareció un artículo indicador de cómo la renovación aún no había muerto totalmente: "La escuela activa en los grados inferiores de la Escuela Normal: sus procedimientos vivificadores de la escuela tradicional".

Así la Universidad de Ciencias de la Educación pagó su tributo a la escuela pública, que hoy sin duda ha variado insensiblemente y tiene programas coordinados por ideas asociadas, y ha introducido en mayor escala el trabajo manual, el dibujo, la actividad, en una palabra; saldó su deuda al asumir una función directriz y encauzadora de la docencia primaria, al ponerse en el camino de ser generadora de un magisterio único, porque es el maestro primario quien tiene la

tarea de mayor responsabilidad, que debe continuar con igual visión de fines la secundaria y superior.

Y el Dr. Joaquín V. González que con su penetración comprendió el problema en su grave trascendencia y lo atacó en su raíz última, fundó en la Universidad de La Plata la Facultad de Ciencias de la Educación, para formar conscientes plasmadores del alma nacional: Sus palabras tienen el valor de un símbolo: “La primera enseñanza forma y modela el alma de la nación, la segunda la habilita para encararse y dirigirse a un fin particular y la superior la desliga y la libera de todo método para lanzarla a recorrer con su sólo fuerza y su propio impulso los espacios ilimitados de las ciencias y las artes. Luego es allí en el primer ciclo, donde deben sembrarse las semillas que se desee ver fructificar y echar frondoso ramaje en la edad madura”.

La mejor adhesión que puede hacer el Gobierno Nacional en el cincuentenario de la fundación de la Universidad Provincial de Santa Fe, hoy Universidad Nacional del Litoral, sería la reconstrucción de la Facultad de Ciencias de la Educación, integrando el organismo universitario, para que volviera a palpar en ella su espíritu vivo e inconfundible de foco de progreso, que continúe hacia el porvenir la obra que gestaron nobles impulsos generosos: las “fuerzas vivas” de la Nación y sus provincias, la tradición y la renovación cultural, sus docentes y sus juventud estudiosa; los intelectuales y los legisladores; el periodismo local y nacional, con clara visión de porvenir.

CELIA ORTIZ ARIGOS DE MONTOYA